



CORDOBA, 01 OCT 2018

VISTO:

La Nota N° 7179/2018 por la que se tramita la adquisición de discos SSD;
y,

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Escuela de Graduados, Mgter. Edgardo J. Venturini, autoriza la compra de dos discos SSD de 120 Gb para ser colocados en los equipos del Area Administrativa, a la firma Digital Soluciones Informáticas SRL por la suma de \$3.140.

Que el monto de la presente erogación será imputado a los recursos propios de la Escuela de Graduados, contando con factibilidad presupuestaria para efectuar el gasto.

Por ello,

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

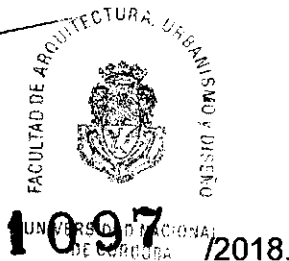
ARTICULO 1º: Aprobar la compra de dos discos SSD a la firma Digital Soluciones Informáticas SRL por la suma de \$3.140 (Pesos TRES MIL CIENTO CUARENTA).

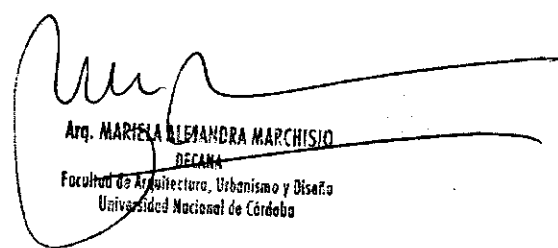
ARTICULO 2º: Imputar la referida erogación a los recursos propios de la Escuela.

ARTICULO 3º: Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese.


ING. EDUARDO JOSE BELLITT
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:




Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

cas